

PROYECTO LECTOR

CURSO 2014/2015

C.E.I.P. "VALLE DE LA OSA"

RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

M^a DEL CARMEN TORRES CORDERO

1.-JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. PUNTO DE PARTIDA

El hábito a la lectura es un factor fundamental para paliar el fracaso escolar ya que la mayoría de los alumnos que fracasan tienen un nivel muy bajo de comprensión lectora.

Este año queremos seguir en la misma línea de dinamización que el curso anterior, distribuir el material que ha quedado, seguir catalogando los libros que aún quedan, hacer los carnés al alumnado nuevo y crear una batería de actividades de animación a la lectura.

Creemos todo el claustro que la biblioteca escolar es un recurso imprescindible en una sociedad que valora la cultura y que desean que sus niños y niñas se acerquen a la obra literaria como herramienta de goce y disfrute a la vez que de transmisión de conocimientos, experiencias e información..

Por todo ello este año esperamos llevarlo nuevamente a cabo con éxito.

2.- OBJETIVOS DE MEJORA.

2.1.-Generales

- Integrar la biblioteca a la práctica docente.
- Crear en los alumnos hábitos de lectura y escritura
- Utilizar la biblioteca como centro de estudios y consulta.
- Facilitar al profesorado material específico adaptado a los distintos niveles.
- Actualizar el fondo de biblioteca existente.
- Realizar un análisis y establecer prioridades para próximas adquisiciones.
- Establecer un programa informático adecuado para la organización, catalogación y gestión.
- Crear un ambiente de lectura y escritura dentro y fuera del aula.
- Utilizar el servicio de biblioteca en horario lectivo y extraescolar.
- Elaborar un programa de préstamo.
- Programar actividades dirigidas al fomento del uso de la biblioteca en horario lectivo y extraescolar.
- Prestar servicio de asesoramiento y consulta de temas determinados al profesorado.
- Abrir la biblioteca a los distintos estamentos de la comunidad escolar.
- Poner en funcionamiento un buzón de sugerencias por parte de los alumnos.
- Responsabilizar al alumnado en el orden y correcto uso del material de biblioteca.
- Establecer un plan de vigilancia y atención por parte del profesorado en horas lectivas y por los padres en horario extraescolar.

2.2.-Objetivos específicos:

- Convertir realmente la biblioteca en el centro de recursos del colegio, dentro de las nuevas tendencias de las TIC.
- Favorecer el uso de la biblioteca para todos aquellos aspectos que cada profesor/a pueda plantear.
- Incorporarla a la vida cotidiana del alumnado, facilitando su aprendizaje.
- Continuar con la labor de animación a la lectura.

- Actualización de fondos, tanto para el alumnado como profesorado, compartiendo los materiales impresos con los nuevos medios tecnológicos.

3.-ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN:

3.1.-Coordinación del Plan LyB

La coordinación será llevada a cabo por M^ª del Carmen Torres Cordero, funcionaria con carácter definitivo en el C.E.I.P. "Valle de la Osa" por la especialidad de Audición y Lenguaje.

3.2.-Equipo de apoyo:

- M^ª Venus Delgado García, representando a la etapa de Educación Infantil.
- Felicidad Fernández Martín, maestra de 1º de Primaria, representando al 1º Ciclo de Primaria.
- Sofía Crespo Antúnez, maestra de 2º de Primaria, representando a 1º Ciclo de Primaria.
- Juan Carlos Ávila Blanco, maestro de compensatoria, representando a E.E.
- Amparo López Gatiús, maestra de 3º de Primaria, representando al segundo ciclo.
- M^ª Carmen López Camacho, maestra de 6º de Primaria representa al 3º Ciclo

3.3.-Colaboración con otros sectores: AMPA, AYTO..., OTROS

El Ayuntamiento está dispuesto a colaborar en todo aquello que necesitemos, al igual que el A.M.P.A. con la participación en las diversas actividades.

- El Ayuntamiento participa anualmente en la semana del libro, realizando actividades de animación a la lectura y teatros itinerantes, representándolos en nuestro colegio.
- El AMPA se encarga de realizar pancartas y todo aquello que se le demande.
- Realizamos intercambio de ejemplares con la biblioteca municipal.

4.-FUNCIONES DE LA RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

El horario escolar será el indicado en el horario general de biblioteca, teniendo en cuenta que las horas dedicadas a coordinación o a organización serán ocupadas en las siguientes tareas:

- Reorganizar el espacio de manera más adecuada.
- Catalogar los libros de nueva adquisición.
- Actualizar el fondo de biblioteca.
- Aplicar la política de préstamos y uso de la biblioteca, indicada en el ROF.
- Confeccionar horario para el uso por los distintos cursos.
- Asesorar al profesorado sobre técnicas de animación a la lectura.
- Informatizar el material y el servicio de préstamo.
- Seleccionar el material de trabajo para el profesorado y alumnado apoyando el programa de estudios propuesto en el proyecto educativo.
- Organizar y planificar las actividades dirigidas a toda la comunidad educativa.
- Organizar y planificar las actividades a realizar en la celebración del Día del Libro.
- Planificar actividades dirigidas a toda la comunidad educativa.
- Recoger las demandas del profesorado y alumnado.
- Realizar un análisis de los fondos de biblioteca.
- Elaborar un plan de adquisición una vez evaluada la composición de los fondos y establecer una serie de prioridades.
- Coordinar la actuación de los distintos integrantes del equipo.

5.- PLAN DE APERTURA:

La apertura este curso de la biblioteca será todos los recreos de 12h. a 12'30 encargada en este periodo de tiempo la profesora responsable de la biblioteca de su vigilancia y ordenación.

Cada curso tiene a la semana una hora, según el cuadrante de la biblioteca, para lecturas, préstamos y devoluciones; será el encargado de tal fin su tutor/a.

6.- PRESUPUESTO:

El presupuesto inicial de 3.000 euros se ha gastado en libros, estanterías, impresora, plastificadora y en material fungible para la marcha de la misma.

El Centro se compromete con la biblioteca en asumir los gastos necesarios para su funcionamiento, así mismo de dotarla de 200 euros anuales para la provisión de fondos.

Reseñar que el año pasado hizo el centro un importante desembolso económico comprando cuatro colecciones de libros para inglés y seis colecciones de 25 libros cada uno de Primaria. Así como ejemplares de lectura individual.

7.- COMPROMISOS:

- La coordinadora se comprometen a llevar a cabo el Plan Lector y uso de la Biblioteca Escolar aquí expresado.
- El Equipo Directivo se compromete a aportar, innovar, sensibilizar, apoyar y sostener el proyecto de Lectura y biblioteca aquí recogido.
- El profesorado se compromete a continuar con su labor de apoyo a la Biblioteca y a incorporar poco a poco a su labor cotidiana el uso de la misma, comunicando al resto de compañeros/as sus logros y experiencias, bien personalmente, bien a través de la propia Biblioteca.
- Formar a alumnos y alumnas (del tercer ciclo de Primaria, en principio) que hagan de animadores, formadores, impulsores y creadores de diferentes actuaciones (ayudar en las sesiones con los nuevos lectores, aportar y coordinar el material del alumnado para el periódico, colaborar en todo lo que se requiera. . .

8.-ACTUACIONES PREVISTAS

Actuaciones generales

- Seguir con la catalogación de libros.
- Realizar los préstamos individuales de libros durante todo el año.
- Incorporar la biblioteca al funcionamiento general de las clases, mediante el préstamo de colecciones itinerantes a los tutores.
- Seguir incorporando al blog de la biblioteca las actividades de animación a la lectura que se realicen.
- Ordenación de la biblioteca.
- Utilizar la biblioteca como espacio cultural para exposiciones de trabajos y pinturas.

PRIMER TRIMESTRE:

- Nombramiento de la coordinadora del Proyecto.
- Constitución del equipo de apoyo a la biblioteca.
- Elaboración del Plan Lector 2014-2015 para incluirlo en el Plan Anual.
- Elaboración de los nuevos carnés de biblioteca para los nuevos alumnos o para aquellos que se le haya extraviado.
- Catalogación de libros.
- Reuniones con el equipo de apoyo para estudiar las distintas ofertas editoriales y dar a conocer el proyecto lector de este año.
- Apadrinamiento lector por parte de los niños de 5º y 6º con los de Infantil de 4 y 5 años, a principios de diciembre.
- **25 de noviembre “Día contra la violencia de género”**: se efectuarán lecturas relacionadas con este tema en coordinación con la maestra que lleva el Plan de Coeducación.
- Se realizará también una selección de canciones que se sensibilicen con este tema.
- **Día de la Constitución**: se leerán en el patio de Infantil artículos representativos a cada sector de la comunidad educativa, con el propósito de su mejor conocimiento y divulgación, se realizará el día 10 de diciembre.
- **Navidad**: distintas actividades encaminadas para su celebración, dependiendo del nivel:
 - Lecturas de cuentos relacionados con el tema.
 - Teatro.
 - Villancicos.
 - Concurso de Christmas.
 - Realización de manualidades navideñas.
- Participación en la revista escolar de todo tipo de comentarios y entrevistas.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Seguir con la catalogación de los libros.
- **Día de la Paz:** colaboración con la profesora encargada de la educación en valores con lecturas y teatros.
- **Día de Andalucía:** Fomento del conocimiento de nuestra tierra a través de lecturas exposiciones y trabajos.
- Participación en el certamen literario Manuel Ramírez promovido por la Residencia Escolar "Los Pinos".

TERCER TRIMESTRE

Es un trimestre muy importante porque el 23 de Abril tenemos la celebración del **Día del Libro**

SEMANA DEL LIBRO del 20 al 24 de abril

- Representación de un cuento por el alumnado del colegio en colaboración con la biblioteca"
- El A.M.P.A representará un cuento tradicional.
- Apadrinamiento lector entre el alumnado de tercer ciclo y de Infantil.
- Cartelera de cuentos. En cada clase habrá un profesor contando un cuento, preferiblemente caracterizado y ofertarán el cuento a los alumnos, éstos decidirán dónde les apetece escucharlo.
- Abuelos, mamás o papás cuenta-cuentos.
- Cada clase escogerá un cuento y lo realizará con los dibujos y el texto de sus propios alumnos.

9.-EVALUACIÓN

La evaluación se realizará trimestralmente. Se revisarán todos los aspectos del Proyecto, especialmente aquellas actuaciones que están programadas trimestralmente. Se verá si se han realizado o no y se analizarán los logros y los aspectos que hayan podido interferir en la consecución de las mismas, dejándolo reflejado por escrito en la posterior Memoria.

En Constantina, a 30 de septiembre de 2014

M^a del Carmen Torres Cordero.

ANEXO 1

NORMAS GENERALES DE LA BIBLIOTECA PARA ESTE CURSO

- 1.- Los alumnos/as podrán venir a la biblioteca entre 12 h a 12,30 h.
- 2.- No se podrá comer ni beber dentro de la biblioteca.
- 3.- Se puede venir a leer, estudiar y colorear, etc...
- 4.- Es importante estar en silencio para no molestar a los demás.
- 5.- No se puede coger libros de las estanterías sin permiso de la persona encargada de la biblioteca.
- 6.- Se debe dejar todo en orden cuando un grupo utilice la biblioteca (sillas, mesas, libros...)

NORMAS DE PRÉSTAMOS DE LA BIBLIOTECA

- 1.- Los préstamos los realizará el tutor/a en horario distinto del recreo, haciéndose responsable de su devolución.
- 2.- Los préstamos se realizarán por quince días, prorrogándose si fuese necesario.
- 3.- Hasta que un alumno/a devuelva su libro no se le podrá prestar otro.
- 4.- A principios de cada mes, desde la biblioteca, se facilitará una lista de libros que han pasado de fecha de devolución para que el tutor/a lo requiera.
- 5.- Si el tutor/a pide el libro reiteradamente y no se devuelve, desde la biblioteca se le notificará a sus padres por carta.
- 6.- Si el libro se pierde o se daña, el alumno/a es el responsable de ello, debiendo reponerlo o aportando a la biblioteca la cantidad de 7 euros para su reposición.